



Resolución de Decanato **1426 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente 10.084/2025 - Causante: DGAE - Asunto: Gastos Varios - Escuela  
de Posgrado C/RES. 330 - SPU  
**De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS**



Salta,  
11/09/2025

Expediente N° 10.084/2025

VISTO:

Las Facturas B N° 00001-00001221 y 00001-00001236, emitidas por la firma Albahaca y Limón S.A.S. correspondientes al pago de gastos de refrigerio para la reunión del Doctorado en Ciencias Biológicas de la Escuela de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que los gastos de refrigerio son necesarios para el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas, como lo fue la reunión del Doctorado en Ciencias Biológicas de la Escuela de Posgrado.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Cuarenta y Seis Mil Setecientos (\$ 46.700,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

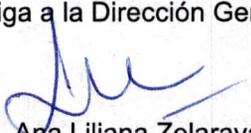
ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago de las Facturas B N° 00001-00001221 y 00001-00001236 correspondientes a la firma Albahaca y Limón S.A.S., obrantes a fs. 146 a 154 ambas inclusive por la suma total de Pesos Cuarenta y Seis Mil Setecientos (\$ 46.700,00) por los motivos expuestos en el exordio.

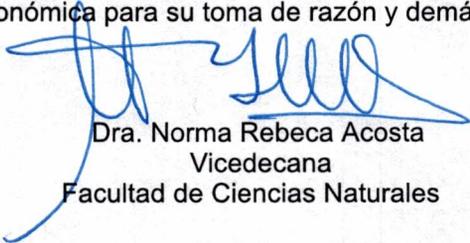
ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el presente gasto al presupuesto de la Facultad en las partidas e inciso correspondiente.

A.0020.024.001.007.11.02.00.00.24.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$ 992,00
R.4589.024.001.007.16.02.00.00.24.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$ <u>45.708,00</u>
Total	\$ 46.700,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

vg

  
M.Sc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Norma Rebeca Acosta  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales